

ANEXO 3 .PROPUESTA DE CONTRATACIÓN. ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN FICUS

El presente documento tiene por objeto realizar la Propuesta de Contratación de un Doctor, REF: 21-19-AORDOC

Reunidos a 12 de noviembre de 2021, en Salamanca, en la Sala de Juntas del Centro de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca, para valorar las siguientes candidaturas presentadas a la convocatoria 21-19-AORDOC se llega a los siguientes acuerdos:

1- Siguiendo las instrucciones de Manual de Contratación de la FICUS, la valoración de las candidaturas recibidas se valorará de la siguiente forma:

■ FASE I: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, ANÁLISIS Y VALORACIÓN CURRÍCULUM.

Es requisito imprescindible para poder ser admitido en el proceso de selección, poseer la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España y estar en posesión mínima de la titulación exigida en la convocatoria. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.

Realizada la preselección de aquellas candidaturas que cumplen los requisitos establecidos, se procederá a analizar y evaluar los Curriculum de todas las candidaturas, clasificándolos en base a la mejor adaptación al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.

Puntuación de la valoración curricular de méritos y capacidades (0-25 puntos)

- a) Currículo Vitae (0-10) puntos**
- b) Experiencia profesional (0-15) puntos**

■ FASE II: ENTREVISTA

Tras la fase de análisis y valoración curricular, se sumarán las puntuaciones obtenidas por los candidatos y se convocará a los tres candidatos con mayor puntuación en la Fase a una entrevista, siempre y cuando la puntuación máxima obtenida en la fase anterior alcance la mitad de los puntos posibles.

La entrevista personal se valorará de 0 a 25 puntos.

2- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 1 de noviembre, se han recibido las candidaturas indicadas en el apartado siguiente.

3- Tras la realizar la valoración de los Curriculum y realizadas las entrevistas correspondientes, la puntuación final ha sido la siguiente:

CANDIDATO	ADMISIÓN	C.V (0-10 PUNTOS)	Experiencia (0-15 puntos)	TOTAL	Entrevista (0-25 puntos)	TOTAL FINAL (FASE I + FASE II) (50 PUNTOS MAX.)
CRISTINA ISABEL GONÇALVES GRUNHO TEODOSIO	SI	8.00	15.00	23	20	43
ALEXY OROZCO VALENCIA	SI	3.00	3.00	6	0	6

SI: ADMITIDO

NO: NO ADMITIDO (no posee requisitos imprescindibles de la convocatoria)

4- Como resultado del proceso de selección llevado a cabo, la comisión de selección propone la contratación de **D^a Cristina Isabel Gonçalves Grunho Teodosio, bajo la categoría de Doctor, salario 25.950 euros brutos año y jornada completa con cargo al proyecto Convenio de Colaboración entre la Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer y el Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca en materia de Ayudas a Proyectos de Investigación a Grupos Coordinados Acceleradores de Investigación Oncológica para la realización del Proyecto de Investigación " Early Cancer Research Initiative Network on MBL (ECRIN-M3)", siendo el candidato que mayor puntuación ha obtenido.**

Para que conste y surta los efectos oportunos que acredita la realización del correspondiente proceso, se firma el siguiente documento por:

Fdo. D. Alberto Orfao de Matos

Fdo. D^a Cristina Santos Gallego

Fdo. D^a Julia Almeida Parra



Centro de Investigación del Cáncer
IBMCC - FICUS
(Universidad de Salamanca-CSIC)
Campus Miguel de Unamuno
37007 Salamanca (España)
Tel.: 923 294720
www.cicancer.org

Como documento que acredita la decisión del órgano de contratación de aceptación de la propuesta realizada por la Comisión de Selección, se firma el presente documento.

Fdo. D. Gerardo Arévalo Vicente.
Gerente FICUS